

Del Reino de Valencia.



SELLO QVARTO, VEINTI  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SESENTA Y  
CINCO.

A Mallorca de Sevilla de Cordova, & Cordova  
Alonzo, & Nuñez de Soria, & don  
Pedro Blacón y Cavallero de Santiago por  
autores. Apdo. Por quanto hallamos vacante lo  
Vaca de Alcaide de la Villa de Ceres, tenen  
tencia de la misma villa, y haues cumplido  
de los diez y seis años, y combiniendo por be-  
cencia en favor de D. Juan de Soria, y su licencia  
concurriendo en su favor, y otras buenas circunstan-  
cias en D. Manuel Estevan Albaxer  
Apdo. de lo. de lo. con D. Jeronimo de Soria. Resolucion  
acomodada con D. Juan de Soria con D. Pedro  
Rodrigo, el año pasado, en nombre de  
para este efecto. Por tanto mando al  
comisario, Just. y Regim. de Cavalleros de  
derecho, oficiales, y Nombrados buenos de la  
Villa de Soria, y de los de  
sueros requeridos con este despacho, hauien-  
do echo primero el expresado D. Manuel  
Estevan Albaxer de Soria, y  
oficio en mi Com. de las dhas. para  
la satisfaccion de las dhas. y para  
para el expresado cargo, se recien, y  
tengan por tal mi Alcaide de la

*[Faint handwritten notes and signatures on the left margin, including names like 'Juan de Soria' and 'Manuel Estevan Albaxer']*

